ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Central Telefónica"
Modalidad de contratación:	CD N° 30/2015
ID Nº:	291932
Expediente de la DNCP N°:	321084

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, siendo el día catorce del mes de agosto del Dos Mil Quince, a las 09:30 horas, se da inicio al presente Acto en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, los funcionarios de la UOC, Lic. Hugo Argaña y el Sr. Carlos Rodríguez; y dando cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, los representantes de la Institución proceden a la apertura de los sobres correspondiente a las siguientes Empresas:

DESCRIPCION	EMPRESA	PRECIO
"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Central Telefónica"	Digital Telecom	Gs. 25.808.879
	Comtel S.A	Gs. 21.760.633

A continuación se detallan los documentos presentados por el Oferente:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Digital Telecom	Comtel S.A
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Anexo D]*	Presenta	Presenta
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta

ARD/UOC

Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva – Asunción
Email: jurado.uoc@gmail.com - Telf. (021) 442 - 662

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Digital Telecom	Comtel S.A
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	Presenta
d) Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta	Presenta	Presenta
III. Otros documentos.	**Digital Telecom**	**Comtel S.A**
Declaración Jurada avalando lo establecido en el punto 11 del Anexo B.	No Presenta	Presenta
Balances de los años 2013-2014	Presenta	Presenta
3 copias de contratos, Órdenes de Compra o Facturas de entidades públicas o privadas, donde conste que el oferente ha realizado servicios de mantenimiento y Reparación de Central Telefónica y que los trabajos fueron entregados en tiempo y forma, se consideraran las que sean a partir del año 2013.	No Presenta	Presenta
Documentos que demuestren poseer al menos 2 (dos) técnicos certificados en instalación y configuración de la marca de la central del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	No Presenta	Presenta
Certificado del MIC (la no presentación del citado documento no será causal de descalificación en el presente llamado)	No Presenta	No Presenta
Constancia de Relevamiento técnico o Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 475/2012.	No Presenta	Presenta

Observación: Se realiza la apertura de este procedimiento de contratación, bajo la autorización y responsabilidad de la máxima autoridad de la Convocante, en conformidad del Art. 34 inc. c de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las 10:00 horas.

Lic. Hugo Argaña
Funcionario - UOC

Carlos Rodríguez
Funcionario - UOC